

Banco Popular convoca una nueva edición de “Planes Impulso” con Fundación Randstad

- Banco Popular financiará diez planes de formación para el empleo de personas con discapacidad a través de Fundación Randstad
- Con esta iniciativa se pretende potenciar la empleabilidad e integración laboral de este colectivo de trabajadores de la mano de los accionistas de Banco Popular
- Los planes formativos, destinados a personas con discapacidad en situación de desempleo, se podrán realizar en cualquier parte del territorio nacional

Madrid, 24 de marzo de 2014.- Banco Popular, en colaboración con [Fundación Randstad](#), convoca la tercera edición de “Planes Impulso” con el objetivo de favorecer la formación y empleabilidad de profesionales con discapacidad. La convocatoria está dirigida a accionistas de Banco Popular o familiares hasta primer grado de consanguinidad que acrediten legalmente una discapacidad igual o superior al 33%, o tener reconocida una incapacidad permanente en el grado de total.

Mediante “Planes Impulso”, Banco Popular financiará diez planes de formación para el empleo a través de [Fundación Randstad](#). Con esta iniciativa se persigue la integración sociolaboral de los beneficiarios de estos planes formativos, que podrán realizarse en cualquier parte del territorio nacional. Se trata de unos planes de formación dirigidos a personas con cualquier tipo de discapacidad que se encuentren desempleadas.

De este modo, Banco Popular y Fundación Randstad continúan trabajando para cumplir su compromiso con la igualdad de oportunidades en el empleo y la integración laboral de personas con discapacidad.

Esta iniciativa se enmarca dentro de la política de Responsabilidad Corporativa de Banco Popular que tiene por objeto el desarrollo de un modelo de negocio responsable con su actividad y con su entorno, que armonice el éxito empresarial con una actuación respetuosa y comprometida con sus grupos de interés.

Por su parte, Fundación Randstad celebra este año su décimo aniversario, una década dedicada al esfuerzo por conseguir la igualdad de oportunidades en el empleo. A través de planes de sensibilización e integración, trabaja para la normalización de los profesionales con discapacidad en las empresas, medios de comunicación y organismos públicos.

Fundación Randstad

El fin de la Fundación Randstad es ayudar a encontrar un empleo a las personas desfavorecidas: personas con capacidades diferentes, inmigrantes con dificultades para su integración laboral, mayores de 45 años, víctimas de violencia de género y familias monoparentales. El patronato de la Fundación Randstad está formado por miembros del Comité Ejecutivo de Randstad, cuyo presidente es Rodrigo Martín. Dicho patronato cuenta con el asesoramiento de un Consejo Asesor formado por: Concepción Dancausa, delegada del área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid y primera teniente alcalde; Javier Quintanilla, profesor del IESE; D^a M^a Ángeles Tejada, directora de Public Affairs de Randstad; Fernando Moreno, consejero de Cuatrecasas; Juan Pedro Abeniagar, consejero delegado grupo LVMH y Carles Campuzano, diputado de CIU. Para más información: www.fundacionrandstad.org.

Departamento Comunicación Randstad	Leticia Serrano	prensa@randstad.es
Román y Asociados	Anabel Palacio	Tel.: 91 591 55 00
	Javier Aguilar	prensa@randstad.es